



**GESTIÓN RACIONAL DEL SUELO Y DEL AGUA
EN ZONAS SECAS DE LA REGIÓN ANDINA
COMO MEDIO PARA COMBATIR LA
POBREZA RURAL Y LA DESERTIFICACION**

Perfil de Programa de Cooperación

Julio-30/01
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

"RODRIGO PEÑA"

IICA - COLOMBIA

Digitized by Google

IICA



Biblioteca

**GESTIÓN RACIONAL DEL SUELO Y DEL AGUA
EN ZONAS SECAS DE LA REGIÓN ANDINA
COMO MEDIO PARA COMBATIR LA
POBREZA RURAL Y LA DESERTIFICACION**

Perfil de Programa de Cooperación

This One



YY1D-YLB-6SYJ

Digitized by Google

JICA
#3227
2007
MPN-9258

Perfil de Programa de Cooperación

Nombre del Programa

GESTIÓN RACIONAL DEL SUELO Y DEL AGUA EN ZONAS SECAS DE LA REGIÓN ANDINA COMO MEDIO PARA COMBATIR LA POBREZA RURAL Y LA DESERTIFICACION

Objetivo del Programa

Disponer de modelos de explotación y de incentivos suficientes para manejar racionalmente el suelo, el agua y los recursos que éstos sustentan, para mejorar sus condiciones de vida de los actores claves en las zonas secas de la Región Andina.

Grupos destinatarios

1. Población rural, especialmente los grupos marginados.
2. Organizaciones de la sociedad civil y de los Gobiernos Locales involucradas en la implementación de programas y proyectos referidos al tema.
3. Organismos gubernamentales involucrados en la formulación de políticas de Desarrollo Rural y del Ambiente.
4. Organismos responsables de los procesos de integración regional.

Instituciones Ejecutoras

El IICA y puntos focales de la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación (UNCCD) en los países de la Región Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela)

Instituciones Cooperantes

BID, CEPAL, GTZ

Sede del Programa

La sede para la conducción del programa será definida en el momento que se concluya la conceptualización del programa definitivo. Sin embargo, dado que se propone que las acciones sean predominantemente localizadas en la Región Andina, se dará preferencia a la ciudad de Lima.

Entidades de Financiamiento

Entidades del Gobierno Alemán, BMZ y BID

Monto Aproximado

5 millones de Marcos Alemanes para la primera fase de cuatro años.

Duración probable

Total: 10 años
Primera Fase: 04 años

Esta propuesta presenta las nuevas ideas para el desarrollo de un programa de combate a la desertificación en la Región Andina, entendida está como la superficie de los países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; los cuales integran hoy la Comunidad Andina de Naciones. Se parte de la urgente necesidad que tiene la Región de diseñar programas con un enfoque más holístico y multisectorial que tienen que realizarse en el sentido de priorizar el combate a la pobreza rural sin que esto signifique el deterioro de los recursos naturales que son la base fundamental de subsistencia de la población.

El problema de la desertificación tiene una complejidad particular. Buscar la disminución, o en el mejor de los casos, la reversión de la tendencia creciente de deterioro ambiental reviste una gran complejidad conceptual y operativa. En este trabajo se concentran los esfuerzos en dos de los factores que sufren mayor incidencia en la degradación: el uso de suelo y el manejo del agua, que a la vez son determinantes de las posibilidades de sobrevivencia de muchos productores y productoras de las zonas secas de la Región Andina. Esta priorización no significa que se olvide la relación con otros factores como el manejo de la flora y la fauna y el efecto de los cambios climáticos entre otros. De la misma manera el programa se inscribe dentro de la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación, pero no se olvida su relación con otras de la Agenda 21, la de Biodiversidad y la de Cambio Climático. (este frase no tiene sentido aquí). Los territorios rurales sujetos a la desertificación padecen de un conjunto de desequilibrios económicos, sociales, culturales y ambientales que impiden el uso y manejo sostenible de sus recursos naturales.

La propuesta es el resultado de un amplio diálogo entre técnicos de instituciones gubernamentales y privadas que desean cooperar y los aportes de muchos otros profesionales con interés de apoyar el desarrollo de la Región Andina. La premisa fundamental es que *las alternativas para promover el manejo sostenible de los recursos productivos en las zonas secas son el empoderamiento de actores locales, el fortalecimiento del capital humano, el desarrollo de nuevos sistemas de aprendizaje continuo y nuevas alianzas interinstitucionales*; pues desde esa perspectiva pueden fomentarse procesos de participación y descentralización que permitan gradualmente ir superando el enfoque sectorializado y centralista prevaleciente en la Región.

Los temas sobre los cuales se ha centrado la propuesta incluyen: (i) la visión sobre el estado de la desertificación en la región, (ii) las percepciones de diversos actores sobre el problema, (iii) la aplicabilidad y problemática del marco legal y de políticas, incluyendo el contexto de convenios y conferencias internacionales, (iv) los roles y potencialidades institucionales en el tema de desertificación y, (v) las percepciones de y sobre la cooperación externa.

En síntesis la propuesta plantea el desarrollo de un programa cuya lógica de intervención se centra en el logro de la reducción de los índices de desertificación y de la pobreza, bajo el supuesto de que las intervenciones regionales permiten mayores posibilidades para su solución en cuanto a financiamiento y cooperación técnica.

2.

ANTECEDENTES

La consideración de los temas ambientales y su íntima relación con el desarrollo rural toma gran auge en la última década y las organizaciones de la cooperación internacional tanto multilaterales como bilaterales incluyen en su agenda esta problemática como una de sus prioridades. Algunos hechos relacionados con la lucha contra la desertificación y la degradación de los suelos que se pueden resaltar como antecedentes para la elaboración de la presente propuesta son:

2.1. La Agenda 21 y la Convención de las Naciones Unidas para el Combate de la Desertificación, (UNCCD) firmada por más de cien países en 1996, que ofrecen un marco estratégico adecuado para implementar proyectos y/o programas que contribuyan a disminuir sus efectos negativos y en general de la degradación de los recursos.

Los países andinos como firmantes de la Convención y sus representantes han expresado en los diferentes eventos de la misma, la necesidad de realizar actividades de carácter integral que permitan cumplir los objetivos propuestos. Sin embargo, es muy poco el avance hasta la fecha.

Además de la UNCCD, los países andinos participan en las convenciones de Biodiversidad y Cambio Climático, que son complementarias y que en conjunto conforman un cuerpo de normas que favorece el manejo de los recursos naturales como un medio de lograr avances significativos en los procesos de desarrollo sostenible, especialmente en lo referente a la reducción de la pobreza rural.

2.2. La UNCCD promueve y reconoce la importancia de la cooperación internacional y la participación de la población en la implementación de los acuerdos y el alcance de sus objetivos. Sus principios coinciden con los lineamientos de la política de ayuda establecidas por el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), especialmente en los aspectos de: (i) manejo sostenible de los recursos naturales, (ii) enfoque de género, (iii) fomento de la participación de la población involucrada, (iv) coordinación de la cooperación nacional e internacional, (v) descentralización, y (vi) la disminución de la pobreza; ya que la mayoría de la población de las áreas degradadas pertenece a los grupos más pobres. Las medidas previstas en la Convención tienen para los países firmantes (todos los países de América Latina y el Caribe firmaron) obligatoriedad jurídica. Asimismo, la convención facilita una amplia cobertura y ha iniciado tareas para mejorar la comunicación a través de la construcción de redes como Deserlac y Redesert (en Brasil).

2.3. En el marco de trabajo del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural, el BID, la CEPAL, el IICA y la GTZ han manifestado su interés por cooperar con los países en el diseño y ejecución de proyectos y/o programas que contribuyan a disminuir o revertir la degradación y faciliten el cumplimiento de los compromisos de la UNCCD y otras convenciones y acuerdos internacionales conexos.

2.4. Las instituciones cooperantes que proponen este Programa tienen amplia experiencia en la ejecución de programas y/o proyectos de Desarrollo Rural y de Manejo Sostenible de Recursos Naturales y desarrollan o han desarrollado acciones de cooperación bilateral que las potencian y complementan.

El IICA ha declarado su interés en profundizar el trabajo en procesos de asesoría a los gobiernos latinoamericanos para lograr el manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas afectadas por procesos de desertificación, como medio para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones ubicadas en dichos ámbitos. El IICA tiene una amplia cobertura en toda la Región a través de sus Representaciones Nacionales, su Centro Internacional de Desarrollo Rural en Panamá (CIDER) y Centros Regionales (unidades descentralizadas de coordinación y asesoría) disponiendo de capacidad para llevar a cabo la implementación de programas y proyectos en esta área. El IICA ha sido socio de la Cooperación Técnica Alemana y del BID en anteriores oportunidades.

La CEPAL también ejecuta y ha ejecutado proyectos con la Cooperación Alemana. Por ejemplo, el Proyecto "Opciones de políticas para el fomento del desarrollo de mercados de tierras agrícolas, con el fin de facilitar su transferencia a pequeños agricultores" complementario a las tareas propuestas en este nuevo Programa. Asimismo, dispone de un equipo de investigadores que pueden colaborar en profundizar el análisis de economía de la desertificación, de tal manera de lograr formular proyectos bancables a futuro.

El BMZ a través de la GTZ desarrolla en América Latina varios proyectos y programas en el área del manejo sostenible de los recursos naturales y en especial en el combate a la desertificación en áreas que no cubren la Región Andina. Se pueden mencionar los existentes en Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y la República Dominicana, y próximamente en Cuba. Estos contribuirían con sus experiencias y complementarían el trabajo en la Región Andina donde el combate a la desertificación es aún incipiente

3.

MARCO CONCEPTUAL

Se entiende como *Desertificación* a la degradación de las tierras en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y un conjunto de procesos sociales y económicos. Está relacionada con procesos expansivos o contractivos de las áreas desérticas por fenómenos de oscilaciones de cobertura vegetal en su frontera, y con el fenómeno de la sequía originada por alteraciones climáticas, naturales y antrópicas. Entre estas últimas están el crecimiento de la población humana y de la población animal, que incluye el detrimento generado por la cultura no sostenible de explotación de los recursos, las prácticas humanas de asentamiento y explotación de los recursos naturales, las formas históricas de apropiación de los suelos, los modelos de desarrollo predominantes y la escasa comprensión de las interrelaciones sistémicas entre manejo de los recursos y desarrollo rural.

La *degradación del suelo* conduce a la reducción o pérdida de la productividad, de la biodiversidad, de las tierras de cultivo, las pasturas, los pastizales y los bosques. Si bien el fenómeno de desertificación es multicausal se puede decir que el manejo irracional del suelo y el agua son factores determinantes de su dirección, velocidad e impacto.

La *lucha contra la desertificación* se realiza a través de actividades que forman parte del aprovechamiento integrado de la tierra desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Esta persigue entre otros los siguientes objetivos:

- i) prevenir o reducir la degradación de las tierras (conservación);
- ii) rehabilitar tierras parcialmente degradadas;
- iii) recuperar tierras desertificadas;
- iv) mejorar el grado de participación y atención a la población afectada por el proceso;
- v) definir políticas que ofrezcan incentivos a los actores y favorezcan el seguimiento de modelos más racionales en la explotación de los recursos.

Existe una estrecha interacción entre *desertificación* y problemas sociales tales como *la pobreza, el deficiente estado de salud y nutrición, la falta de seguridad alimentaria y las altas tasas de migración*. Quien combate la desertificación exitosamente, combate a la pobreza y contribuye al *desarrollo rural sostenible*. Para una clara comprensión de las interrelaciones entre degradación y desarrollo rural los diagnósticos no pueden quedarse en una descripción del fenómeno físico de la degradación, sino que tienen que adentrarse a encontrar las relaciones entre los procesos de uso físico-biológico de los recursos naturales y los patrones de desarrollo socioeconómico de las regiones afectadas en estudio. Sería imposible tener éxito en programas y proyectos de combate a la desertificación sin un previo análisis histórico de la explotación de la tierra y el agua, de las instituciones y los mecanismos de poder dentro en los grupos sociales asentados en las zonas secas afectadas, los aspectos de género, cadenas agroalimentarias y empleo no agrícola para promover el desarrollo sostenible, aspectos que se enmarcan en el marco Competitividad de la Nueva Ruralidad.

4.

ESPECIFICIDADES DE LA PROBLEMÁTICA EN LATINOAMÉRICA Y LOS PAÍSES ANDINOS

4.1. Las prácticas y tecnologías de explotación y uso de los recursos naturales generan la degradación de los suelos y el manejo inadecuado del agua en las zonas secas causando la desertificación. La desertificación reduce la capacidad productiva de la tierra y deteriora los recursos naturales que son base de la misma. Sin embargo, sus mayores impactos son eminentemente sociales y políticos pues condena a la pobreza y/o a la migración a los habitantes de las regiones desertificadas.

Más del 70% de las zonas secas del mundo son afectadas por la desertificación y cerca de un sexto de la población mundial sufre sus consecuencias. Del total de la superficie de América Latina y el Caribe, 25% corresponde a tierras secas, 75% de ellas afectadas por procesos de degradación. El Instituto Internacional de Investigación en Políticas Alimentarias (IFPRI) ha demostrado que los agroecosistemas de América Latina y el Caribe están siendo severamente afectados por la erosión, la disminución de fertilidad, la contaminación y por ende su sostenibilidad es cada vez más incierta.

4.2. Los países andinos como los demás de Latinoamérica y Caribe, enfrentan cambios tecnológicos, económicos, sociales y ecológicos muy drásticos. La velocidad y magnitud de las transformaciones que sufren los colocan frente a tres problemas básicos a resolver:

- i) alta tasa de deterioro ambiental por la depredación y degradación de los recursos naturales;
- ii) agudización de la pobreza y marginalización de los grupos vulnerables; y
- iii) deficiente inserción en el contexto de globalización en marcha.

Estos problemas son válidos para el total de la población, pero se tiene como hipótesis que las zonas secas de la región han sido por largo tiempo las más abandonadas dentro de la política gubernamental, por la marginalidad conferida a la correlación pobreza-degradación de recursos. Marginalidad que sume a los pobladores en niveles bajos de autoestima, baja capacidad de negociación y escasa representación política. De esta manera, pareciese establecerse un círculo vicioso entre crecimiento poblacional acompañado de alta pobreza- presión por el uso de la tierra- manejo no sostenible de recursos naturales- baja productividad- desarticulación de los mercados- mayor pobreza- mayor presión sobre el uso de la tierra. Cómo romper este círculo vicioso debe ser la tarea de las intervenciones en pro de un desarrollo rural sostenible en niveles de alta competitividad.

Acciones que tiendan a la solución integral de la problemática no solo son deseados, sino necesarios si se quiere asegurar la gobernabilidad y mantener la esperanza del desarrollo sostenible.

4.3. Las relaciones entre la persistencia de la pobreza y los procesos de marginación en las zonas secas de la Región Andina y el manejo racional de los suelos y el agua no han sido suficientemente explicadas y aplicadas en el diseño de proyectos y políticas de desarrollo rural. Hay muy poca información y escasas acciones que contribuyen a la visibilidad global del

problema, entre y dentro de los diferentes grupos de actores, y a la toma de decisiones políticas para enfrentarlo. Hasta la fecha las políticas se han orientado fundamentalmente a la expansión de la producción y en menor grado a la preservación y recuperación de los recursos.

4.4. Entre las principales causas de la degradación del suelo y el inadecuado uso del agua en la región se pueden mencionar:

- i) uso de inadecuadas tecnologías de aprovechamiento de los recursos naturales;
- ii) factores climáticos adversos, como el Fenómeno del Niño;
- iii) sistemas de planificación inadecuados, dada la escasa información existente;
- iv) inseguridad jurídica en materia de tenencia de la tierra, el agua y los bosques;
- v) mala distribución de los recursos tierra y agua y dificultad de acceso a ellos;
- vi) instituciones ineficaces para el manejo racional del suelo y el agua;
- vii) organizaciones públicas de baja eficiencia;
- viii) políticas sectoriales incoherentes y sin incentivos para impulsar a que los actores tomen decisiones relacionadas a la sostenibilidad de sus recursos;
- ix) excesiva centralización en toma de decisiones y distribución de recursos;
- x) producción y mercadeo de productos ilícitos;
- xi) conflictos armados que generan desplazamientos de masas poblacionales; y
- xii) sobreutilización de suelos, deforestación y sobrepastoreo;
- xiii) Poca transparencia en la asignación de concesiones de madera y
- xiv) Débiles marcos políticos sobre el uso y conservación de los recursos naturales.

A pesar de los esfuerzos de la UNCCD el problema de la desertificación no tiene aún suficiente reconocimiento en las decisiones de política a nivel nacional y regional (muchos estudios y casi nula implementación) asimismo la sociedad civil no está concientizada sobre su gravedad. Por esto los procesos de negociación y concertación para solucionarlo son escasos y no logran el impacto deseado.

4.5. Los efectos de la desertificación y la degradación se expresan en los siguiente obstáculos al desarrollo sostenible:

- i) pérdida de los recursos productivos, especialmente la capa arable y la cantidad y calidad del agua (erosión, sedimentación, salinización);
- ii) disminución de la producción de alimentos;
- iii) pérdida de la biodiversidad;
- iv) deterioro del paisaje;
- v) disminución de la productividad;
- vi) disminución de los ingresos;
- vii) persistencia de la pobreza;
- viii) migración acelerada; y
- ix) pérdida de empleo
- x) Transferencias de ingresos a sectores urbanos.

4.6. Los costos de la desertificación en Latinoamérica significan:

- i) Pérdidas anuales de US\$9 billones de dólares al año, y a nivel de los ingresos de la región de US\$2,691 millones de dólares. Equivalentes a US\$250/ha irrigada; US\$40/ha en áreas agrícolas sin riego y US\$7/ha en pasturas (PNUMA).

- ii) Degradación, entre 1990 y 1998, de aproximadamente 29 millones de ha de bosques (FAO).
- iii) Incremento de la pobreza, con cerca de 177 millones de personas de la región viviendo en condiciones precarias (78% de la población rural vive en la pobreza) y 20% de ella adquiere solamente 4.5% del ingreso global. La pobreza de las poblaciones asentadas en las zonas secas es mayor que la de aquellas ubicadas en regiones con mayor disponibilidad de recursos de suelo y agua.
- iv) Tasas de migración con costos en capital social y humano muy altos, ya que millones de familias en pobreza tienen que abandonar el campo para ir a engrosar los cordones de miseria de las grandes ciudades o a otros países como mano de obra barata y marginada. Las mujeres y los jóvenes son los más afectados

4.6. Algunos indicadores de la magnitud del problema en la Región Andina se presentan en el siguiente Cuadro.

Población Rural Pobre y en Extrema Pobreza e Indicadores de Desertificación en los Países Andinos y América Latina

	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú		Venezuela		América Latina	
	% del Total		% del Total		% del Total		% del Total		% del Total		%	
- Area Seca	32687	41	10022	20.6	8926	27	50455	38	10397	43.5	998839	25
-% Erosión		38		34.7		47.9						
-Deforestación anual promedio	581.4	1.2	262.2	0.5	189	1.6	216.8	0.3	503.4	1.1		
-% de suelo arable en 1980		1.7		3.6		5.6		2.5		3.2		
- % de suelo arable en 1997		1.7		1.9		5.7		2.9		3.0		
- % de degradación de áreas secas												74
- Población rural	2934	40	9922	28	4675	41	6773	29	3096	14	120706	26
-Pobreza rural	2523	86	6489	57	3502	75	3526	52	2115	68	64730	
- Extrema pobreza rural			3770	38	2595	56	2238	33	1176	38	30623	

Los valores absolutos se presentan en miles de has y en miles de personas.

5.

PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Objetivo Superior

Los índices de pobreza en zonas de degradación del suelo y el agua muestran una tendencia de disminución en las zonas secas de la Región Andina, con una correspondiente mejora en el uso y conservación de los recursos naturales.

Objetivo del Programa

Disponer de modelos innovativos de intervención, aprovechamiento y de incentivos para el manejo sostenible el suelo, el agua, y los recursos naturales para mejorar los medios de vida de los pobladores en las zonas secas y hacer más efectiva la gestión de políticas en la Región Andina.

Resultados

1. La problemática socioeconómica y ecológica de las zonas secas de la Región Andina es visible para la población y forma parte de la agenda política de la integración regional y de las políticas nacionales. (Componente de Sensibilización y Diálogo Político).
2. Se han desarrollado políticas públicas y normas de carácter integral que promueven el manejo racional del suelo y el agua en las zonas secas de la Región Andina.(Componente Institucional).
3. Las organizaciones regionales, nacionales y locales involucradas en la implementación del Programa han mejorado su eficiencia y la calidad de sus servicios (Componente de Desarrollo Organizacional).
4. Están funcionando descentralizadamente sistemas eficientes de monitoreo, información y sistematización de experiencias sobre la relación entre el manejo racional del suelo, agua y el combate a la pobreza. (Componente Monitoreo y Manejo del Conocimiento).
5. Personas pertenecientes a los diferentes públicos involucrados en la implementación del programa han elevado sus capacidades individuales para guiar y mantener los procesos de desarrollo rural sostenible en las áreas secas. (Componente de Desarrollo de la Capacidad Técnica).
6. Mecanismos para optimizar la cooperación técnica y financiera disponible en la Región son utilizados en el marco del Programa y sirven de ejemplo a otros programas regionales. (Componente de Alianzas Estratégicas)

1. Componente de Sensibilización y Diálogo Político

- a) Realizar un taller nacional en cada país para definir en forma participativa la estrategia final de intervención del programa y la conformación de un equipo nacional contraparte. Deben participar representantes los Gobiernos, Puntos Focales de UNCCD, de las instituciones cooperantes y de los actores del nivel local.
- b) Seleccionar las entidades nacionales públicas y privadas (organizaciones estatales, proyectos de cooperación, ONG's) dispuestas a colaborar en la implementación del Programa. La selección se hará a través de un proceso de concertación con base a las competencias y fortalezas de los actores claves.
- c) Realizar diagnósticos nacionales participativos para actualizar la situación de la desertificación en cada país, detectar necesidades y realizar recomendaciones para impulsar los Planes de Acción Nacional de largo plazo con metas de corto y mediano plazo.
- d) Establecer con las instituciones que promueven la integración regional los mecanismos para incluir los Planes de Acción Nacional en las agendas de la política agraria común y en las negociaciones multi y bilaterales de la Región.
- e) Gestionar una estrategia de comunicación educativa con diferentes audiencias entre los actores claves, especialmente tomadores de decisiones a nivel nacional y local, usuarios privados de los recursos naturales y moradores de las comunidades rurales.

2. Componente Institucional

- a) Valorar el marco legal existente del desarrollo rural y el manejo de los recursos de agua y suelo en los países a través de estudios con equipos nacionales contrapartes.
- b) Concertar las restricciones ecológicas e institucionales existentes con los actores claves para lograr el uso racional del suelo, del agua, y la disminución del impacto de los fenómenos naturales.
- c) Desarrollar en forma participativa arreglos institucionales que mejoren el acceso y uso de los recursos suelo y agua orientados a disminuir la pobreza.
- d) Fomentar la gestión participativa de políticas e intervenciones que favorezcan la prevención y atención de desastres.
- e) Fomentar el desarrollo de mecanismos de negociación política para las alternativas elaboradas.
- f) Difundir las normas y acuerdos aprobados.

3. Componente de Desarrollo Organizacional

- a) Analizar las capacidades de desempeño en la temática de desertificación de las organizaciones intermediarias seleccionadas para la implementación del Programa: Centro Regional Andino y Representaciones del IICA, Puntos focales de la UNCCD a nivel nacional, y las instituciones públicas y privadas seleccionadas en el ámbito de intervención a nivel local.
- b) Introducir y adecuar el modelo de calidad total (EFQM) como instrumento de mejora del desempeño en la generación de productos y la prestación de servicios dentro del concepto del Programa.
- c) Negociar y definir los mecanismos administrativos y técnicos para lograr un trabajo eficiente y efectivo en red, incluyendo la gerencia del aprendizaje como elemento central.
- d) Facilitar los procesos de retroalimentación, seguimiento y evaluación al desempeño de las instituciones involucradas.

4. Componente Monitoreo y Manejo del Conocimiento

- a) Fomentar la identificación de los indicadores más adecuados y el método más eficiente para medir la evolución de la degradación de suelo y agua, y de su impacto en los niveles de pobreza.
- b) Diseñar y poner en marcha un Sistema de Monitoreo, en coordinación con otros sistemas existentes, para favorecer la comparación de los resultados.
- c) Mejorar la articulación y participación de las instituciones involucradas a las redes existentes sobre la temática.
- d) Definir e implementar una metodología para sistematizar los conocimientos y “mejores prácticas” existentes en la Región y mecanismos innovadores de difusión efectiva.
- e) Promover investigaciones requeridas a nivel regional y el apalancamiento de recursos para su ejecución.
- f) Asesorar y apoyar a las entidades involucradas en la instalación y uso de sistemas de información descentralizados.

5. Componente del Desarrollo de la Capacidad Técnica

- a) Fomentar procesos innovativos de aprendizaje sobre la base de las necesidades de capacitación de los diferentes grupos involucrados en el Programa utilizando métodos de aprender haciendo y sistematización colectiva de experiencias .
- b) Diseñar, ejecutar y evaluar el concepto pedagógico, la curricula y los materiales educativos necesarios.
- c) Promover el intercambio de experiencias en forma presencial y virtual.

- d) Incrementar la capacidad de las instituciones para la elaboración y evaluación de proyectos en el área de la degradación de suelos y aguas.
- e) Ampliar las capacidades de negociación y liderazgo de los actores de las zonas secas en el proceso de definición de políticas y solución de conflictos.

6. Componente de Alianzas Estratégicas

- a) Realizar un mapeo institucional para el tema degradación del suelo y gestión del agua en zonas secas de la Región Andina y facilitar la negociación de formas de acción conjunta de los actores claves.
- b) Incentivar relaciones colaborativas entre las instituciones con mandatos de integración regional, de desarrollo rural y manejo del ambiente en la Región Andina.
- c) Contribuir a una nueva institucionalidad a nivel regional a través de la colaboración entre el Grupo Interagencial de Desarrollo Rural, el GEF, la CAN para el desarrollo sostenible de territorios con procesos intensos de desertificación.
- d) Facilitar acuerdos de cooperación interinstitucional con la Secretaria Ejecutiva y los organismos regionales de la UNCCD.

6.

LÓGICA DE INTERVENCIÓN

6.1. En su diseño e implementación, el Programa se enmarca en los lineamientos de política de la Cooperación Alemana, de la Convención de las Naciones Unidas para el Combate a la Desertificación y de las instituciones cooperantes. No existe discordancia en los propósitos que plantean las organizaciones, consistentes en:

- i) lucha contra la pobreza;
- ii) promoción del desarrollo sostenible;
- iii) participación ciudadana y fomento de la democratización;
- iv) igualdad de oportunidades para hombres y mujeres viejos o jóvenes;
- v) manejo racional de los recursos naturales y defensa del ambiente; y
- vi) movilización de los recursos internos, incremento de las capacidades y apoyo a la gobernabilidad.

6.2. El enfoque de trabajo del Programa será de abajo hacia arriba. Una vez definida su estructura organizativa, la tarea inicial será la promoción de una amplia discusión con los actores a través de talleres nacionales impulsados por las organizaciones que sirven como punto focal de la UNCCD. Las conclusiones de los talleres servirán para ajustar y afinar la propuesta y definir los campos prioritarios de acción.

6.3. Definida la forma de intervención final se seleccionarán las áreas geográficas de los países, objeto de la acción del Programa, se identificarán las organizaciones del ámbito local (Proyectos GTZ en el área de Desarrollo Rural y Manejo de Recursos Naturales, ONG, Universidades, Gobiernos Locales y otros) con los cuales se coordinarán las acciones y tareas en las áreas seleccionadas.

6.4. Los organismos ejecutores del Programa elaborarán los productos y servicios previstos en la estrategia y los pondrán al servicio de los diferentes actores. El Programa actuará en los niveles local, nacional y regional andino.

A nivel local los colaboradores intermediarios difundirán y asesorarán la implementación de los productos y servicios del Programa (Ej.: Información sistematizada sobre tecnologías adecuadas y "mejores prácticas", modelos de explotación para zonas secas, mecanismos de acceso a suelos y agua, formas de cooperación entre actores públicos y privados en el campo del uso sostenible del suelo y el agua, entre otros).

A nivel nacional los productos y servicios se proveerán mediante asesoría al gobierno en la definición e implementación de medidas de políticas integrales de desarrollo rural para las zonas secas, basadas en la identificación y sistematización de problemas prioritarios definidos en el intercambio con los cooperadores del nivel local y las prácticas de otras regiones. La tarea central será lograr normas e instituciones que incentiven a los productores de las zonas secas a mejorar el uso de los recursos agua y suelo, ya que a través de esto incrementarán su nivel de ingreso y calidad de vida.

En el nivel supranacional o regional andino la intervención se orientará a aprovechar los mecanismos de integración para mejorar la visibilidad de los problemas de degradación y la armonización de políticas en este campo. La acción supranacional permitirá agregar valor al Programa en la posibilidad de mejorar la capacidad de negociación de los países en adquirir financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos necesarios para impulsar el desarrollo rural de las zonas secas, y para facilitar la evaluación del impacto de determinadas medidas o el estudio de temas para los cuales se presentan dificultades coyunturales en alguno de los países. Las figuras anexas visualizan la estrategia de intervención propuesta.

7.

MONTO APROXIMADO DEL PROGRAMA

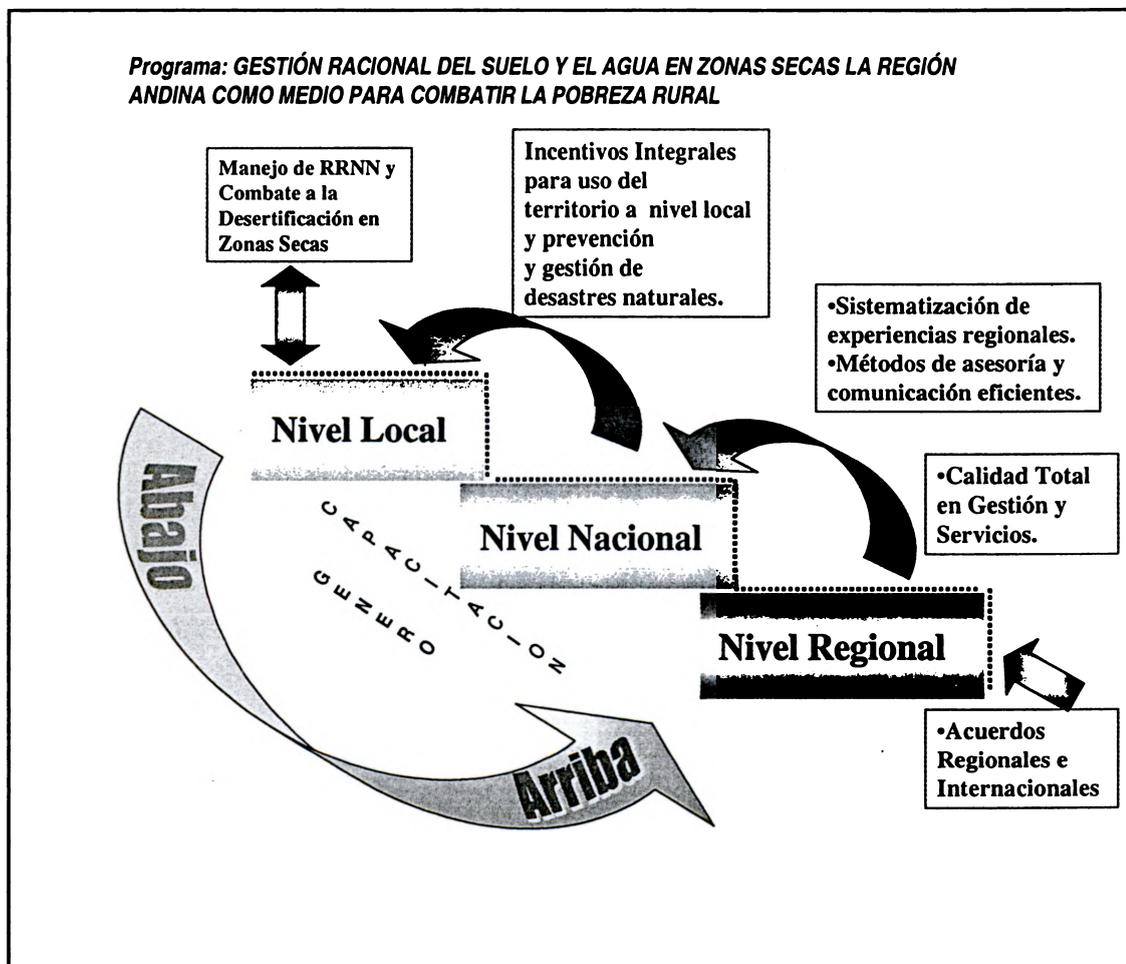
Se requerirán 5 millones de Marcos Alemanes para la Primera Fase, que considera cuatro años de ejecución.

Los rubros que involucra el monto requerido son los siguientes:

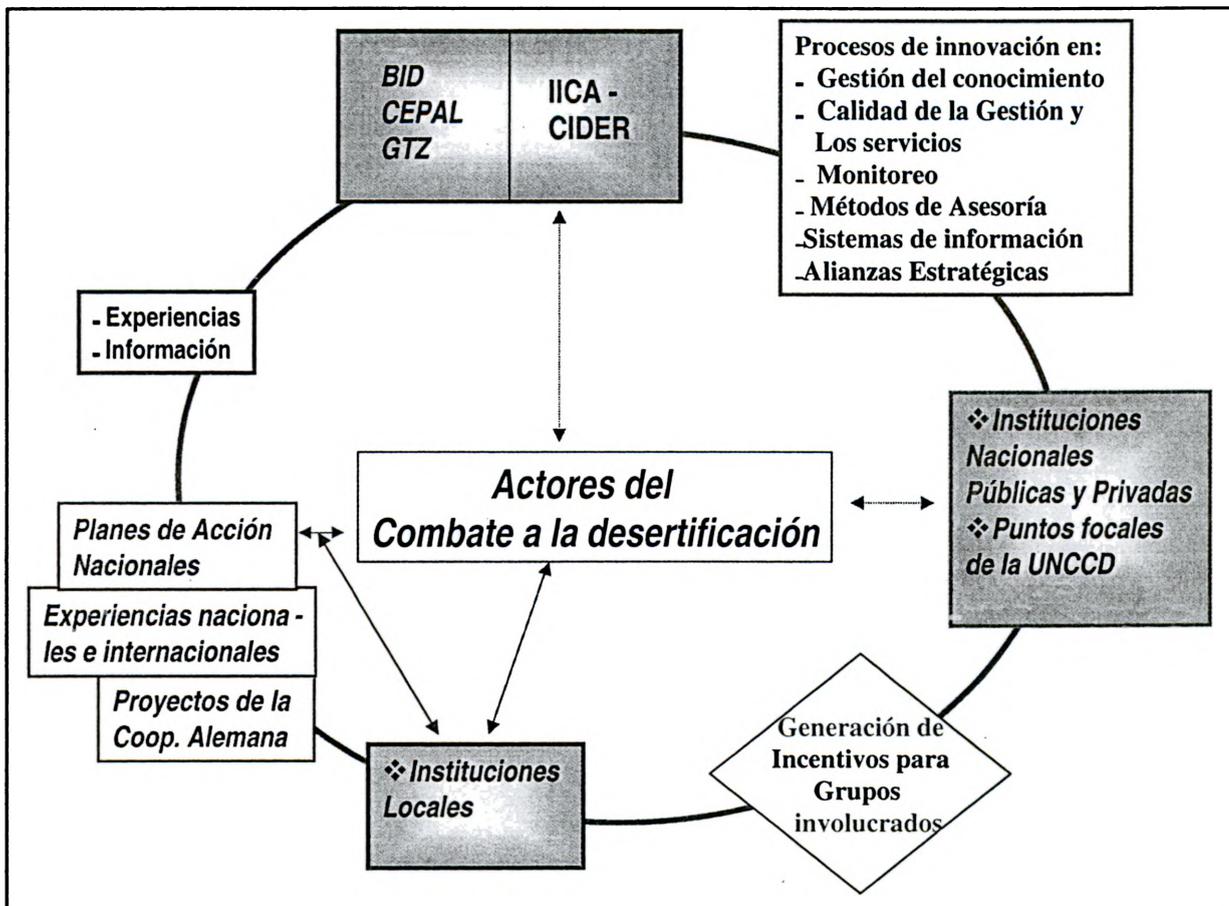
- i) asesoría de largo plazo de GTZ;
- ii) asesorías de corto plazo;
- iii) investigación aplicada y capacitación;
- iv) sistemas de información y de sistematización de conocimientos;
- v) equipamiento a organizaciones nacionales;
- vi) viáticos y gastos de viaje; y
- vii) administración del Programa.

De manera complementaria a los aportes de las instituciones cooperantes, el IICA y el CIDER contribuirá con recursos profesionales y técnicos de su planta de personal para la conceptualización, programación e implementación del proyecto, que se estiman en 250.000 marcos alemanes.

GESTIÓN RACIONAL DEL SUELO Y DEL AGUA EN ZONAS SECAS LA REGIÓN ANDINA COMO MEDIO PARA COMBATIR LA POBREZA RURAL Y LA DESERTIFICACION



GESTIÓN RACIONAL DEL SUELO Y DEL AGUA EN ZONAS SECAS LA REGIÓN ANDINA COMO MEDIO PARA COMBATIR LA POBREZA RURAL Y LA DESERTIFICACION



Fabra Bermudez
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
CANCELADO
ICA - COLOMBIA

